

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, Pamplona 25 de Junio de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 53 Apartado núm. 36

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica. Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja Cajas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas

Taller de herrería x cerrajería DE PABLO URMENETA Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento á la calle de Tecenderías, 16, junto al Veloz Club. 3-8

CAMISERIA Y CORBATERIA de Alizalde hermanas 2-SAN SATURNINO-2 Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas. También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación. Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

los vinitores sin darse cuenta de las grandes pérdidas que ha experimentado el viñedo en toda esta comarca, en donde se presentaba con el mejor aspecto, pues á un color verde intenso seguían una longitud de sarmientos poco común y, aunque no había gran número de racimos, éstos eran de gran tamaño. Hasta ahora no se explican las causas de tan tamaño desastre, que parece haber sido general.

EDICION DE LA MAÑANA

Los Jueces municipales Partido de Estella Abaigar, don Simón Pascual Eraso Abárzuza, don Elías Marcotegui Ansorena. Aberin, don Julian Ripa Unanua. Aguilár, don Casimiro Martínez Monton. Allin, don Juan León Zudaire. Amescoba-baja, don Ramón Lopez Otermín. Ancin, don Justo Martínez Chasco Aranarache, don Valerio Andueza San Martín. Aras, don Ciriaco Zúñiga Fernández, Arellano, don Santiago Aguirre Oroquieta. Armañanzas, don Martín Maraño Castroviejo. Artazu, don Casildo Ciriza Andueza. Arroniz, don José María Manleón Jaén, Ayegui, don Eugenio Azanza Martínez. Azagra, don Javier Morrás Sanchez. Azuelo, don Casto Crespo Urrea. Barbarin, don Eduardo Morrás y Sanchez. Bargota, don Segundo Alvarez y Manso Busto (El), don Matias Desojo Lopez. Cabredo, don Ulpiano Martínez y Virgala. Carcar, don Anselmo Fortún y Agreda. Desojo, don Félix Eguitaz y Diaz de Cerio. Dicastillo, don Carlos Azcona Ros. Espronceda, don Nemesio Gordia Gonzalez. Etayo, don Felipe Esparza Arzo. Eulate, don José María Perez Iñiguez. Genevilla, don José San Vicente Saenz. Goñi, don Bartolomé Goñi Albeniz. Guesalaz, don Ramos Zubeldia Irurzun. Guirguillano, don Javier Latienda Eraso. Igúzquiza, don Antonio Pascual Martínez. Lana, don Lorenzo Berrueta Gaviria. Lapoblación, don Vicente Diaz Perez. Larrona, don Vicente Perez Gaviria. Lazagurria, don Adrian Baztan Sanz. Legaria, don Julian Gomez Gralea. Lerin, don Justo Ureta Urrea. Los arcos, don José María Agós. Luquin, don Victoriano Azcona y Jaurrieta. Mañeru, don Raimundo Logroño. Maraño, don Blas Ascarza Diaz. Mendavia, don Benigno Encinas Ganuza. Mendaza, don Saturnino Sanz y Arregui. Metauten, don Basilio Pascual Martínez. Mirafuentes, don Manuel Chasco Acedo. Morentin, don Lorenzo Gomez Gadea. Mués, don Alejandro Saez Arrieta. Murieta, don Alejandro Irigaray, Murieta. Nazar, don Antonio Morrás Sanchez. Oco, don Julian Paternain, Lezaun. Oteiza, don Manuel Portillo Goñi.

Olejua, don Francisco Sainz Berrueta. Piedramillera, don Tomás Galbete. Salinas de Oro, don Ramón Eraso Aramendi. San Adrián, don Pedro Muerza Alzugaray. Sansol, don Pablo Martínez Rubio. Sartaguda, don Nicolás Martínez Oteiza. Sesma, don Primitivo Rodriguez Garraza. Sorlada, don Donato Calvo. Torralba, don José María Fernandez Irigoraz. Torres, don Federico Lopez Sanchez. Villamayor, don Angel Gaviria Gonzalez. Villatuerta, don Vicente Sanz Alzate. Zúñiga, don Baltasar Perez Berrueta.

Continúan los labradores en las faenas de la siega, quedando muy satisfechos de su resultado, y ante el temor de que se imponga una baja considerable así en los precios del trigo como en los de la cebada se apresuran á trillar para ir al mercado antes que aquella suceda.

Ha sido nombrado fiscal municipal de esta villa el que en la actualidad es suplente del mismo cargo don Ramón Anain. Todos los de esta villa que cursan oficialmente en los centros de enseñanza, han aprobado las asignaturas objeto de sus estudios, alcanzando hermosas calificaciones, igualmente que los jóvenes Modesto y Felix hijos del hacendado de esta localidad y vecino de Mendigorria don Trifon Baquedano, á quienes hemos tenido el gusto de saludar. A todos les enviamos la más sincera felicitación.

Hoy ha contraído matrimonio en esta localidad don Severiano Albeniz, joven bellísimo y un alma angelical, con el simpático y bien acomodado labrador del lugar de Mués D. Francisco Saiz de Murieta, habiendo asistido como amigo particular de los padres de la desposada el correspondiente del HERALDO. Terminada la ceremonia nupcial acompañamos á los desposados á su domicilio, en el que con la mayor esplendidez y exquisito gusto fuimos obsequiados con un magnífico «lunch» de pastas, vinos y licores. Después de la comida, que fué abundante como variada y esmeradamente servida, nos vimos agradablemente sorprendidos por la rondalla de guitarras. Por evitar omisiones, no cito las personas que asistieron; no habría menos que treinta cubiertos y terminará diciendo que debo las mayores deferencias á todos los concurrentes y que la señorita Paz, hermana de la desposada, no perdonó medio de prodigarnos los mayores obsequios con aquella afabilidad y cariño tan particular que les son comunes por naturaleza á tan simpática como agradada joven. Dios bendiga al nuevo matrimonio, concediéndole una eterna luna de miel como preludio de eternas venturas. Hasta otra se despide su afmo, El correspondiente 21 Junio 97.

La Unión y el Fenix Español Compañía de seguros reunidos (PASEO DE REGOLETOS) GARANTIAS Capital social efectivo... Primas y reservas... Total... 35 años de existencia

MAL, muy mal la veo á usted, pues en el estado en que se encuentra y no llevar un corsé de los que hace Moreno para ese estado, es mirar muy poco por su comodidad y salud. Precio: desde 10 pesetas en adelante. ¿Ve usted, señora Baltasara, lo que hace ser laminera? Ha buscado usted un corsé en una zapatería, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer y usted á la cara se lo ha tirado, pero como estaba pagado se rien de su candidez. (Histórico todo. Por Dios, señora! ¿Cómo usted creyó nunca que yo á mis oficiales á cortar enseñé, ni que nadie en precios pueda igualarme si el poco dinero que hay es tomado á 20 por 100? Por los clavos de Cristo, señora Baltasara, sea usted más escueta y el agua búsqueda en la fuente y los corsés en casa de

MORENO 21, Chapitela, 21 - PAMPLONA -

Venta de ganado lanar Se venden setecientas ovejas jóvenes, cuatrocientas viejas, doscientas cincuenta primales y trescientos carneros. Para informes y detalles dirigirse á Justo Izurriaga, en Olite.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos. Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energía, Estómago desordenado, Debilidad, pereza ó tension? Pruebe las Pildoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza. Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia? Aplíquese el Ungüento. Pues, cura como un encanto. Para las cortadas, Heridas, contusiones, tensiones. NO TIENE RIVAL. ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son medicinales. Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (aptes 533, Oxford St.), LONDRES.

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios. Reparaciones y reparaciones garantizadas. E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA

Mercados extranjeros FRANCIA

La situación y resultados probables que podrán dar los trigos de invierno en Francia, son vivamente discutidos en Cete. De una parte se cree en una gran mejoría respecto al mes anterior y de otra se opina que dicha mejora no es general, por cuanto un no pequeño número de departamentos se encuentran en el mismo estado en que se hallaban hace más de quince días. Se duelen muchos de lo poco próspero que son los trigos en los llanos de la invasión de los sembrados por las hierbas parásitas y de la escasa altura que alcanzan las espigas. Las violentas tempestades que hubo en bastantes departamentos durante la semana última, han causado daños en los trigos, por lo que se cree que el rendimiento de la próxima cosecha, alcanzará difícilmente la cifra de 105 millones de hectolitros. Los mercados de vinos han ofrecido poca variación en esta semana, sosteniéndose en todas partes los precios. En Cete algunos negocios de relativa importancia en caldos de Argelia y pequeñas ventas en vinos españoles. En Burdeos bastantes transacciones sobre vinos indígenas del 95 y 96, pero escasas para los de España. En París ha habido más movimiento y se han realizado regulares operaciones en vinos de Aragón, Huesca y Navarra y en franceses del Rosellón y Mediodía. Los fabricantes de vinos de pasa que consideran su industria como completamente perdida con la aplicación de la ley sobre vinos artificiales, por cuanto somete sus productos al régimen fiscal del alcohol, acaban de presentar un recurso contra el ministro de Hacienda á fin de obtener las indemnizaciones á que creen tener derecho y otro pidiendo al Consejo de Estado que reglamente su nueva situación.

Cartas del "HERALDO," DE SANSOL. La plaga.—Labores.—Un nombramiento.—Los estudiantes.—Una boda. Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA. Muy señor mío y de mi estimación: Continúan

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (SERVICIO DE LA NOCHE.) El manifiesto Madrid 25 (2 m.)

Esta noche se ha dado lectura en el Circulo liberal al manifiesto que ha de dirigirse al país por el partido fusionista. La concurrencia era inmensa. El señor Sagasta ha dado lectura personalmente al documento que fué escuchado con la mayor atención por la concurrencia. Al terminar el señor Sagasta fué muy aplaudido y felicitado calorosamente por los diputados cubanos que asistían á la reunión. Se ha notado la falta de los señores Gamazo, Maura, Abárzuza y Navarro Rodrigo. Esta falta ha sido muy comentada.

Horrible venganza Madrid 25 (1.29 m.) Dicen de New York, que según telegramas transmitidos desde la Habana, circula el rumor en dicha ciudad de que el cabecilla Monteagudo, en venganza de las crueldades del general Weyler, ha ahorcado á treinta y seis prisioneros españoles. El Correspondiente.

EDICION DE LA TARDE

25 de Junio de 1897.

Cuestión local

El molino municipal y el Vínculo IV

Termina el señor Artola, cuyas ideas en pró de la reforma del molino de Santa Engracia venimos exponiendo, por alegar razones conducentes a demostrar la posibilidad de amortizar en pocos años el capital invertido en la mejora.

Al efecto expone los siguientes cálculos:

En el molino del Vínculo se produjo el último año vincular por cada cien kilogramos de trigo setenta y cuatro de harina distribuida en la forma siguiente:

34'658 de primera que al precio actual de 38'77 pesetas quintal métrico importan pesetas 13'43.

24'866 de segunda que al precio actual de 33'77 pesetas quintal métrico importan pesetas 8'39.

14'556 de tercera, que al precio actual de 28'77 pesetas quintal métrico importan pesetas 4'18.

Total, pesetas 26.

Con un buen sistema de cilindros, bien sea de Robinson ó Davenport, aunque el producido fuese como el actual (y probablemente se elevaría un 1 por 100) se conseguirá un 60 por 100 de harinas superiores a las primeras actuales; y como, según la cotización del establecimiento, de una clase a otra se llevan cinco pesetas de diferencia por quintal métrico ó sean cinco céntimos por kilogramo, resulta, que los veinticinco kilogramos que ahora se toman en segunda, y con el nuevo sistema pasarían a primera, beneficiarían en 1,25 pesetas por quintal métrico de trigo; y como lo elaborado en el año, tomando siempre por base el último ejercicio, ha sido 14.340 quintales métricos, asciende la diferencia en el valor de la elaboración, a 17.925 pesetas.

Ahora bien; calcula el Sr. Artola que para intereses de las 7.000 pesetas, que como máximo pudieran invertirse en la reforma, se necesitan 3.500 pesetas anuales, y para amortizar esas mismas 70.000 pesetas en diez años, siete mil pesetas anuales, que son en junto 10.500 pesetas anuales, mucho menos del beneficio obtenido por el mayor valor de las harinas elaboradas, que como se ha dicho arriba, ascendería a la suma de 17.925 pesetas.

Debe además tenerse en cuenta que solo el primer año se necesitarían 3.500 pesetas por intereses, porque amortizándose cada año 7.000 pesetas de capital, los intereses disminuirían en proporción, como es lógico.

Hasta aquí los fundamentos en que el señor Artola apoya su proposición para la reforma del molino municipal, que no hemos de negar son atendibles; pero entendemos nosotros que aquí no hay más que un dilema, ó el molino municipal y el Vínculo no tienen razón de ser actualmente ó sea en circunstancias normales, ó si el Ayuntamiento ha de ejercer esta industria por tratarse de un artículo de primera necesidad, en defensa de la clase menesterosa ha de hacerlo en forma que cumpla aquellos fines sin que sea una empresa ruinosa para el municipio ó para la población en general, que es lo mismo, como por desgracia parece viene siéndolo hasta ahora.

¿Se conseguirá esto último mejor en la forma que propone el señor Artola ó es preferible continuar como hasta aquí fabricando harinas en la forma deficiente y cara la fabricación de pan intimamente ligada con aquella?

Como no conocemos las razones en que puedan apoyarse los partidarios de esta última idea, se nos hace imposible dar opinión propia sobre la materia, que al propio tiempo no había de pesar mucho en el ánimo de los señores concejales.

Grecia y Turquía

Despachos de Constantinopla dicen que la situación continúa en estado expectante.

Los embajadores esperan el final de los trabajos de las subcomisiones especiales encargadas de determinar respectivamente el total de la indemnización de guerra, las modificaciones que se han de hacer en el régimen de las capitulaciones y a la rectificación extraterritorial de la frontera, antes de presentar sus conclusiones definitivas a la Puerta respecto de la cuestión tesaliana.

En reunión tenida por ellos se ha examinado la mayor ó menor oportunidad de nombrar una subcomisión que estudie la cuestión sobre el terreno.

Asegúrase que en conversación privada, Tewfik pachá ha declarado a los ministros de uno de los pequeños Estados europeos, que no vé la posibilidad de que Turquía se conforme con los deseos de Europa respecto de la cuestión de Tesalia.

NOTICIAS

En el expreso procedente de Madrid llegó ayer a Alsásua nuestro particular amigo el Excmo. Sr. General don Francisco Javier Zapata, quien piensa pasar un novenario tomando las salutíferas aguas que hay en la renombrada fonda Casa de Baños.

Ayer falleció en Alsásua después de larga enfermedad, el señor Requejo, conocido en esta capital por haber pertenecido durante mucho tiempo al cuerpo de policía municipal.

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis confirmó ayer en Alsásua a muchos niños de la localidad y de los pueblos inmediatos que acudieron a recibir aquel sacramento.

Las fiestas de Tolosa se celebraron ayer con gran animación.

La corrida de toros resultó muy animada, luciendo Pepe-Hillo.

Ayer llegaron a esta capital el ilustre tenor señor Garull y la eminente diva señora Bendazzi.

Los ensayos empezarán mañana y seguros estamos de que la temporada ha de ser brillante como pocas.

La señora Bendazzi debutará con la ópera *Carmen*, de Bizet, en la que ha obtenido innumerables triunfos.

Dicen de Bilbao.

«Una noticia de verdadera importancia para esta villa es la referente al nuevo servicio de la línea de vapores directos de Bilbao a la Habana.

La importante casa armadora de los señores Larrinaga, de Liverpool, es la que llevará a cabo el establecimiento de dicha línea, con salida quincenal por ahora, y muy en breve las salidas serán semanales.

Probablemente fondearán en el Desierto, junto al muelle de Portugalete, que por su situación y por el calado de la ria en aquel punto permite el atraque de esos grandes buques.»

Los beneficios que Vizcaya ha de obtener con la nueva línea se harán extensivos seguramente a nuestra provincia, que ha de encontrar gran economía en el transporte de mercancías y pasajeros para la gran Antilla.

Ayer mañana a las diez ensayaron bajo la dirección del señor Goula las tres músicas militares de la guarnición las piezas que han de ejecutar conjuntamente con los coros de Clavé.

En Bilbao se proyecta celebrar con una exposición regional vasconavarra, el sexto centenario de la fundación de la invicta villa por don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya.

Nuestro amigo el senador don Wenceslao Martínez ha remitido otros dos preciosos cuadros, con destino a la tómbola a beneficio de la Cruz Roja.

El día de San Pedro a las diez de la mañana se jugará en Asaia un gran partido de pelota a mano entre un alamado pelotari de esta capital y un jóven de aquel pueblo.

Reina mucho entusiasmo con este motivo, y podemos asegurar que se cruzarán muchas apuestas, siendo muchos los aficionados que de esta ciudad y pueblos comarcanos piensan concurrir al citado juego de Asaia con objeto de presenciar el partido.

Destinos militares. Han sido destinados a la zona de Pamplona el comandante don Francisco Cortero, los capitanes don Lorenzo Villar, don Hipólito Más y don Tomás Oliveros y el segundo teniente don Pedro Díaz Garza.

También ha sido destinado al regimiento de Cantabria don Angel Noriega Duchá, segundo teniente de infantería.

Gobierno civil. Ante el Juzgado municipal de Zugarramudi han sido denunciados por infracción a la ley de pesca, los vecinos de dicho pueblo Martín Irigaray y José Amorena, se les ocupó dos remangas y como tres libras de truchas.

El Ayuntamiento del valle de Egüés de acuerdo con la Junta de Sanidad, ha acordado prohibir se celebren las fiestas en el pueblo de Olaz, con motivo de haberse presentado en dicho pueblo tres casos de viruela.

En el depósito municipal se encuentran detenidos tres sujetos a disposición de la autoridad militar, diez a la del gobernador civil y uno a la del Juzgado de instrucción, total 14.

Hoy se han expedido cuatro licencias de caza y una de uso de armas.

Hoy se le ha devuelto a don Casimiro Arrarás, una copia del reglamento orgánico de la sociedad musical «Banda Popular de Pamplona» firmada por el señor gobernador la nota de presentado con arreglo a la ley.

Audiencia. Para mañana está señalada la vista de la apelación interpuesta en el expediente de tercera por los menores María y Pedro Arreche y Eguigoriz.

También se verá mañana la causa procedente del Juzgado de Tudela seguida contra Luis Hernandez Muñoz vecino de Cascante, por el delito de disparo y lesiones.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Tomás Escolástico Aldaz, por el delito de lesiones, imponiéndole un año y un día de prisión correccional, accesorias legales y costas.

Diputación.—Sesión del 23 de Junio de 1897.

Se autorizó al Ayuntamiento de Orbaiceta para el arriendo de la carnicería y venta del vino y aguardiente; al de San Adrian para arrendar también el servicio de la barca; y al de Oteiza para aprender así bien la recaudación de las contribuciones atrasadas y las del año actual.

También se autorizó al Ayuntamiento de Arroniz para adicionar al presupuesto de gastos la partida de 10.370 pesetas que considera necesaria para la renovación de la tubería é instalación de una nueva fuente.

Se aprobaron las cuentas de los ramos de Propios y contribuciones presentadas por los Ayuntamientos de Ayegui, Biurrun, Nazar, Zabalza y Liédena, correspondientes las de los cuatro primeros al año 1896 y las del último a los de 1894 y 95.

Se autorizó al concejo de Burutain para que pueda entregar al maestro del pueblo la suerte de tierra que ha solicitado.

Previa la modificación de algunas condiciones se autorizó al Ayuntamiento de Mendavia para verificar el arriendo de los pastos de la Dehesa, por tiempo de un año solamente.

Ayer tarde celebró reunión la comisión receptora de los Coros de Clavé.

El número de individuos que llegarán a Pamplona el Lunes 28 no baja de 500, y tomarán parte en el concierto que se ha de celebrar en la plaza de toros las tres músicas de la guarnición.

Seguramente se dispensará un entusiasta recibimiento en Pamplona a los Coros de Clavé.

El Orfeón pamplonés y varias personas entusiastas bajarán a la estación el día de la llegada.

Ha marchado a los baños de Fitero para restablecerse de la salud perdida, combatiendo contra los enemigos de España, el valiente y jóven comandante señor Burguete.

En los días 27, 28 y 29 del actual estarán expuestas al público las labores de las niñas que acuden a las escuelas públicas, a las horas de costumbre.

Hacienda. Señalamiento de pagos para mañana: Al depositario, 1.097; G. Ariz, 12'80; R. Olagüenaga, 106'71; E. Espoz, 32'54; A. Albaladejo, 51'60; R. Miguel, 70'54; A. Ruiz, 22'76.

Instrucción pública. Se han cerrado las escuelas públicas de Mendigorria por haberse declarado la epidemia del sarampión en aquel pueblo.

Esta tarde a la una y media le han sido administrados los Santos Sacramentos, falleciendo a la media hora, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don Bernardino Camón.

Mañana día 26 celebrará la sociedad *Veloz Club* de esta capital, Junta general a las nueve de la noche en el salón de dicha sociedad y se publica a los señores socios la asistencia por tratarse de asuntos de interés

Hoy ha salido para Munain de la Solana su pueblo natal, después de haber terminado sus estudios la señorita doña Estefanía Goñi, maestra superior de primera enseñanza.

Varios vecinos de la plazuela de San José, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda acerca del abandono en que se encuentra dicha plazuela pues además de la inmundicia que en la misma se nota, el riego se desconoce por aquellos habitantes, que nunca ven a los encargados de la manga.

En el tren de las 2'40 de esta tarde ha salido para Toledo el alumno de infantería don Manuel Iglesias.

Esta mañana se ha reunido la comisión de invitaciones para la Kermesse, en casa de los señores condes de Espoz y Mina, acordando que se formen tres grupos de señoritas y se sorteen las horas en que cada uno de ellos ha de encargarse de la venta de billetes, flores, cigarrillos etc.

La señora condesa de Espoz y Mina, con una amabilidad exquisita, ha dado cuenta de los trabajos practicados por la Junta de señoras para la organización de la tómbola, de los cuales han hecho merecidos elogios los individuos que forman la comisión de invitaciones.

Mañana quizá se enviarán los oficios de invitación a las señoritas designadas.

En San Juan de Luz, se ha celebrado un partido internacional de pelota en el que jugaron el *Zamorano* de San Sebastián y el *Marinero* de Pasajes y Sintaga de Iruñ, contra los jugadores franceses Santiago, Theophilo y Chabaterie de San Juan.

El partido fué a mano y hubo de suspenderse por causa de la lluvia cuando los jugadores franceses tenían 34 tantos por 24 los españoles.

En la Universidad central ha ocurrido el viernes último un suceso que ha impresionado vivamente. Se celebraban exámenes y comparecía ante el tribunal compuesto por los señores Salmeron, Sanchez Moguel y Monfajó un individuo de cincuenta y cinco años llamado Francisco Oveda. El exámen era de Filosofía y Letras y después que hubo desarrollado admirablemente el tema de la prensa que se le fijo, el señor Sanchez Moguel dispuso que pasara a otra lección. Al intentar hacerlo, Oveda extendió los brazos y cayó muerto instantáneamente.

Recogido su cadáver fué conducido al depósito judicial. Se ignora aun que causas hayan podido motivar la muerte repentina de aquel desgraciado.

El estado del Bombita. Dicen de Sevilla: «La mejora que este simpático matador había experimentado hace algunos días, continúa progresiva-

mente, reanimándolo satisfactoriamente.

La calentura que le ataca, así como la fuerte inflamación que le ha padecido algún tanto, especialmente la primera, cuya duración diaria es casi insignificante.

En vista de esta rápida mejoría cree que caso de no existir contratiempo dentro de muy pocos días podrá abandonar el lecho y pasar por su casa.

Ha vuelto a encargarse de la alcaldía de Zaragoza nuestro paisano don Ladislao Goizueta.

Se ha abierto el abono a las corridas de las fiestas de San Fermín en la tesorería del Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de ver una fotografía que nos han remitido los señores Sucesores de Navasal con como recuerdo de las fiestas de San Fermín dedican a sus parroquianos.

En estas bonitas fotografías se lee el cartel completo de las fiestas y varios anuncios de la casa.

Se distribuirán a los que visiten el importante establecimiento, en el que encontrarán un inmenso surtido en géneros del país y extranjeros a precios incompetibles.

Damos las gracias a dichos señores por su atención.

La corporación provincial de Vizcaya, entre otros acuerdos, ha tomado el de aprobar un informe relativo al escudo que ha de tallarse con material del árbol de Guernica con destino al nuevo palacio provincial.

Si después quedase material, se destinará para alguna parte de los escudos de los Ayuntamientos y para los de las Diputaciones de Alava y Guipúzua.

A petición del señor Cobreros acordó formar un vivero en el que se siembren bellotas del actual año por si éste se secara fuera susceptible.

Información del "HERALDO DE NAVARRA" (Servicio de la mañana)

Madrid 25 (1930)

Recibido con retraso. Se ha publicado el manifiesto que el partido liberal dirige a su país.

Dicho manifiesto censura con dureza que se haya aprovechado la ausencia de las cámaras de las minorías liberales y silvestrista, para aprobar por sorpresa leyes económicas de tal gravedad, que en pocas horas han comprometido el crédito del país que nuestra nación podía tener en el extranjero abandonando en cambio cuestiones que era preciso dilucidar de una vez, como la referente al proyecto de república de la prensa periódica por los ataques que dirige al ejercicio.

Sigue el manifiesto

Madrid 25 (1930)

(Recibido con retraso.)

Hablando de la solución dada a la última crisis dice que el señor Cánovas sigue sin poder, pero el gobierno continúa en crisis, que el señor Cánovas no se atreve a resolver por descargarse de todo género de responsabilidades.

Respecto a las reformas que el partido conservador quiere implantar, dice el manifiesto que nada remediará y que ningún fin práctico han de producir, puesto que con el planteamiento se da el caso, de que sean los encargados de llevarlas a la práctica los mismos que antes combatieron con toda energía y dudaron de su eficacia.

Es según el sentir de los liberales, la prueba más clara de que dichas reformas no han de ser aplicadas con buena fé y con amplio espíritu liberal, como sería menester para que se hiciera las necesidades políticas de la isla.

Dirigense en el manifiesto severas censuras al señor Cánovas por la inacción del gobierno en la cuestión aragonesa que es menester resolver a todo trance, muy especialmente en la parte que se relaciona con el comercio de Metrópoli y sus colonias.

El partido liberal ofrece ceder desde luego la división de mandos en Cuba y Puerto

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, SUCESORES
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Goinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA, 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888,
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE
DE BEBIDAS GASEOSAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS ESPUMOSOS
LA UNIÓN con el interior plateado
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS
COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordelesas, booyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador.

AGUSTIN VIVES

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	10.135.000
Primas á recibir	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, con importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases.

Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1=15 a

Carruajes

En la calle nueva núm. 123 se venden carros nuevos para una, dos, tres y cinco caballerías. También hay dos usados, un tilburí nuevo y un cochecito.

Calle Nueva número 123
Carretería de Ramón Cavero
PAMPLONA

GLANDARIO

de las enfermedades medicas.
Higiénico, agradable y económico
Paquete de cuatro kilo 50 céntimos
octavo 25
Marca: La Torre del Oro
Fabricador: ESTEBAN MARTINEZ y C^o - SEVILLA
Pídase en todos los ultramarinos y confiterías
Depositaría exclusiva en Navarra y Paucoguarda: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona. Se solicitan agentes en todos los Pueblos. Condiciones de venta, inmejorables.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.
Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 30 Madrid. — En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

La industria moderna

Sellos de Caucho y metal
Comisiones y representaciones
PAMPLONA

CASILDO ARAMENDIA, CHAPITELA 10, 4.º

Timbres para el comercio y banca, en caucho, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el bolsillo desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perpétuas; tinta para marcar la ropa «La Infalible». Tenazas de precintar rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

Disponibile

Litina soluble

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno.

De venta
En ALLO: Farmacia de Abadía.
En PAMPLONA: Negrillos.
Se remiten por correo. 2-15

PARA COCINAS ECONOMICAS

Carbones de piedra y cok. Clases superiores

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.
Precios sin igual y clases superiores.
No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio.
No equivocarse, ESTAFETA, 74

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telegrafico y telegrafico esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de fuera del mismo día y se remite momentos después de nuestros abonados de fuera de la capital.
En Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensión de referencia telegráfica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:
En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.
En el resto de España un trimestre cuatro pesetas, un semestre siete pesetas, un año doce pesetas.
En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.
En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.
El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas de la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2, segundo, derecha, Pamplona.
A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA da novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen de arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:
En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.
En cuarta id 0,25 id.
Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.
Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.
Esquelas de defunción
En primera plana 7,50 pesetas por columna.
En tercera diez pesetas por columna.
En cuarta cinco pesetas por columna.

agarrando al conde, salieron escapados por la puerta falsa.

Al llegar al umbral, se pararon: miró Gervasio á sus enemigos, sin acabar de decidirse por abandonar el campo ó por tentar de nuevo la suerte de las armas con el banco que tales servicios acababa de prestarle. Al fin tomó este último partido. Pero ya había levantado el banco y se disponía á lanzarlo, cuando vió al senescal, y un sudor frío corrió por su frente.

Hasta entonces el senescal, sentado tranquilamente, con los ojos medio cerrados, presenciaba sin preocuparse los lances de aquel combate. Sólo levantó la cabeza cuando oyó insultar al juez, á quien le unían más que los lazos de un lejano parentesco, los de la gratitud. Desde aquel momento ya presencié la lucha con curiosidad; cogió de la mesa un espeso cuchillo, se lo puso sobre la palma de la mano, el mango hacía fuera y la punta hacía dentro, echo el el brazo atrás, y como si jugara, empezó á mover el brazo atrás y adelante sin quitar los ojos del conde.

El arte de arrojar el cuchillo, arte terrible en los combates cuerpo á cuerpo, era ya casi desconocido en Lituania. El clavero había empleado este recurso en las disputas de posadas y mesones; pero el senescal era maestro en el oficio. Quien hubiera observado con atención el movimiento de su brazo y la dirección de su mirada, hubiera comprendido que el golpe sería terrible y que iba dirigido contra el conde, último de los Horechko, aunque por línea de mujer. Los jóvenes no entendían aquella pantomima, pero Gervasio palidísimo, cubrió al con-

mos al señor asesor para que forme las primeras diligencias sumariales, á fin de que conste, el allanamiento del castillo en cuya posesion está el señor juez, en prueba de lo cual consignese que dá banquetes en él á sus huéspedes.

«¡Barrigón y más que barrigón! gritó el clavero, aguarda un poco, voy á enseñarte á extender diligencias....» Y sacando del cinturón el mango de llaves, las enarboló y allá fueron camino de la cabeza de Protasio, que lo pasará muy mal, si á tiempo no hubiera esquivado el golpe.

Saltaron todos de sus asientos, y durante unos segundos, reinó glacial silencio; interrumpió el juez diciendo:

«¡A mí, mis servidores; cargadme de grillos con ese atrevido!» Ya los criados del juez iban á cumplir sus órdenes, cuando el conde les cierra el paso, diciendo:

«¡Atrás! Nadie tiene derecho aquí á poner sus manos sobre mis criados y en mi propia casa; quien tenga que quejarse de él quejése mí, nada más.»

El presidente, mirando de reojo al conde, le dijo:

«No necesito de vuestro permiso para castigar á ese hidalguillo, y vos, señor conde, advertid que os adjudicáis antes de tiempo el castillo; aquí nadie sois, ni haceis aquí los honores de la casa. Retiraos á vuestro asiento, y si por mis canas no, hacedlo al menos por respeto á la dignidad de que estoy investido.»

«¿A mí qué? contestó el conde; vaya, basta de chocheos; y sacad á relucir vuestras dignidades